

FOLKLORE ANDALUZ

ESPECIALIDAD	MATERIA	CURSO	CUATRIMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Pedagogía	Folklore Andaluz	4º	1º y 2º	4	Obligatoria de especialidad. Teórica
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Antonio Martín Pacheco			Dpto. Musicología. A.22 Correo electrónico: antoniorcsmve@hotmail.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS: Martes 20:00-21:00 horas		
			PRELACIÓN: Sin requisitos previos		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<p>Fuentes de la música tradicional y popular andaluza. Conocimiento y estudio comparativo de las características musicales, estilos y géneros de las diferentes manifestaciones culturales andaluzas haciendo especial hincapié en el flamenco. Relación entre música tradicional, popular y culta. Historia de la investigación sobre músicas populares andaluzas y presentación de las principales líneas de investigación del flamenco contemporáneo. Estudio del flamenco en su contexto social y antropológico, tanto en lo que se refiere a su conceptualización, como a su creación, transmisión, interpretación y difusión. El flamenco y su importancia sociológica.</p>					
COMPETENCIAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES					
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.</p> <p>G10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.</p> <p>G11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.</p> <p>G14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.</p> <p>G15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.</p> <p>G17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.</p> <p>G18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>C1. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras</p>					

correspondientes.

C3. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

C5. Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

C10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

C11. Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

C.T.1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

C.T.2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

C.T.3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. C.T.4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

C.T.6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

C.T.7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

C.T.8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

C.T.9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

C.T.10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

C.T.11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

C.T.12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

C.T.13. Buscar la excelencia y la calidad en la actividad profesional.

C.T.14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

C.T.16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

C.T.17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social sobre la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de general valores significativos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS TEÓRICOS:

1. La Música folklórica en Andalucía, historia, conceptos fundamentales, metodología y fuentes.
2. Músicas tradicionales en España y en Andalucía. Caracteres comunes. Las diferentes áreas geográficas. Formas, ritmos, escalas, repertorios...
3. El folklore musical andaluz. Características generales. Las diversas tradiciones. Melodías antiguas y populares: los cancioneros. Las diferentes teorías sobre las influencias externas. La música andaluza. El flamenco. Cante y baile.
4. Características diferenciadoras del flamenco. Parámetros fundamentales del análisis etnomusicológico. Teoría para reconocimiento de los géneros flamencos en general. (Rítmica, melodía, acompañamiento, etc.).
5. Los Cantes primitivos. La Soleá y Seguiriya, derivados de ambos. Fandangos y derivados. (Fandangos..., Malagueñas, Granainas). Cantes de Levante (Taranta, Taranto, Cartagenera...). Tangos y sus derivados (tanguillos, tientos...). Bulerías y otros. Cantes de Ida y vuelta: Guajira, Colombiana. Alegrías y derivados.
6. Características musicales y peculiares de los diferentes palos flamencos (Ritmo, armonía, melodía, texto...).
7. El cante y el toque. Características, áreas de influencia, instrumentos... Esquemas y estructuras transcritas válidas para el acompañamiento instrumental e interpretación melódica básica.

8. El baile. Acercamiento a su teoría y práctica. Características, estilos, tradiciones...
9. Acercamiento del flamenco a la Interpretación. Posibilidad de un taller final de interpretación musical del flamenco.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

- Trabajo práctico y teórico de carácter viable en el cual el alumno tenga un papel como investigador y participante. Dicho proyecto debe de contar con:
 - Descripción general.
 - Esquema sobre historia y estética, tradición y cultura.
 - Procedimientos de análisis y transcripción de textos y músicas flamencas.
 - Estudio de las formas de enseñanza y aprendizaje de la música folklórica.
 - Incidencia y proyección social de la música tradicional y el flamenco en Andalucía.
 - Documentación audiovisual del estilo o el evento de estudio.
- Comentario de texto y audiciones comentario de texto y de audiciones relacionadas con la asignatura que podrán ser elegidas por el alumno o sugeridas por el profesor. Se valorará la pertinencia del tema expuesto tanto como la profundidad del análisis llevado a cabo.

BIBLIOGRAFÍA

CRIVILLÉ I BARGALLÓI, Josep. *Historia de la Música española, 7. El folklore musical*. Madrid: Alianza, 1983.
 HURTADO TORRES Antonio. David. *La llave de la Música Flamenca* Sevilla. Signatura 2009
 GRANDE, Félix. *Memoria del flamenco*. Madrid: Espasa Calpe, 1979.
 GRANDE, Félix. *Agenda flamenca*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1985.
 MACHADO Y ÁLVAREZ, Antonio (Demófilo). *Colección de cantes flamencos recogidos y anotados por Demófilo*. Sevilla: El Porvenir, 1881.
 MOLINA, Ricardo; MAIRENA, Antonio. *Mundo y formas del arte flamenco*. Sevilla: Librería Al-Andalus, 1971.
 NAVARRO, José Luis; ROPERO, Miguel. *Historia del flamenco*. Sevilla: Tartessos, 1995.
 PEDRELL, Felipe. *Cancionero Musical Popular Español*. Barcelona: Boileau, 1958.

ENLACES WEB

<http://www.sibetrans.com/>
<http://www.rtve.es/podcast/radio-clasica/musicas-de-tradicion-oral/>
<http://www.flamenco-world.com/magazine/about/bibliografia/ebibliografi5.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial (70%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesor, relativos a los artículos y conceptos necesarios para los proyectos y trabajos que deben realizar los alumnos.
- Sesiones prácticas: Conferencias diversas para mostrar las diferentes manifestaciones musicales en la cultura andaluza tanto en el ámbito del aficionado como en el panorama profesional de la música flamenca.
- Salidas del centro para realizar visitas a conciertos y eventos musicales que presenten interés desde el punto de vista antropológico y musical, preparación para la realización de un trabajo propio.
- Tutorías individuales y colectivas, en las que se apoye y refuerce los aprendizajes que el alumno y el grupo necesite para llevar a cabo los objetivos propuestos.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos. Se tendrán en cuenta las pruebas escritas, las intervenciones en clase, los trabajos de análisis, transcripción y reelaboración de materiales musicales, el comentario de textos y audiciones y la presentación de escritos sobre temas concretos

Actividades formativas de carácter no presencial (30%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual. Actividades en grupo, mediante la planificación y organización del trabajo.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios (artículo 9 del Real Decreto 631/2010)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DECRETO 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

Generales:

- CE/G3. Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.
- CE/G8. Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.
- CE/G15. Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.
- CE/G16. Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.

Transversales:

- CE/T1. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
- CE/T6. Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
- CE/T9. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CE/T12. Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.
- CE/T14. Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Específicos:

- CE/C1. Demostrar conocimiento sobre los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar plenamente los aspectos expresivos, morfológicos, sintácticos y sonoros de sus obras.
- CE/I5. Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.
- CE/I7. Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.
- CE/P7. Demostrar conocimiento sobre las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009.

4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en

función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Realización de exámenes escritos	Cuestionario y análisis de audición	60%
Realización de actividades de clase y trabajos individuales y colectivos	Reseñas, comentarios de texto, etc., de carácter obligatorio	20%
Realización de un trabajo de campo	Entrega y exposición	20%
Realización de actividades complementarias y trabajos voluntarios	Reseñas, comentarios de texto, etc., de carácter voluntario	10%

La asistencia, la participación activa en clase y la realización de los trabajos propuestos por el profesor de la asignatura serán, fundamentalmente, los parámetros básicos de la evaluación de los alumnos en lo que se refiere a la materia que nos ocupa.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes del Conservatorio Superior de Granada.